



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa

La mejor política de seguridad es la coordinación: Sheinbaum

POR AIDA RAMÍREZ

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, insistió en que ha quedado claro que la estrategia de seguridad no debe basarse en blindar las alcaldías, pues la mejor política es la coordinación entre las autoridades federales, locales y con la ciudadanía.

Ante el incremento de delitos en Milpa Alta, la mandataria capitalina anunció que se apoyará a la alcaldía “para poder tener vigilancia”.

Luego de instalar el Gabinete de Seguridad y las Mesas para la Construcción de Paz en Milpa Alta, única demarcación que faltaba, sostuvo que ya se instala un espacio provisional para la Guardia Nacional en dicha alcaldía, que antes estaba en Cuemanco.

Sheinbaum comentó que su administración tratará de ponerse de acuerdo con los pobladores para determinar dónde se construirá de manera definitiva el cuartel, pues recordó que en esta alcaldía la mayor parte de la propiedad de la tierra es comunal.

No obstante la presencia de elementos de la Guardia Nacional y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), señaló que se ha observado un repunte de los delitos, por lo que dijo, se



Foto: Cortesía: Gobierno de la Ciudad

Claudia Sheinbaum. Ante el aumento de delitos en Milpa Alta se incrementará el número de cámaras y se instalará la Base Plata en coordinación con autoridades.

incrementará el número de cámaras y se instalará la Base Plata “para que haya mucha mayor coordinación”.

Dijo que también preocupa el tema de la tala clandestina, que aseguró, se ha estado atendiendo, pero se fortalecerá la vigilancia y la Inteligencia para disminuir este delito.

Comentó que también se trabaja en la mejora de la calidad de vida de sus habitantes, por lo que este año se implementará el Programa de Captación de Agua de Lluvia para resolver el problema de la escasez de agua en la alcaldía; se aumentará el recurso de los programas “Altépetl” y “Sembrando Vida”

y operarán de manera completa los ocho PILARES que hay en la demarcación.

Lo que se suma a la construcción de la Universidad de Milpa Alta, y la Estación de Bomberos; se mejorará el transporte público y el colector de San Pedro Actopan a San Gregorio Atlapulco, en el límite de Milpa Alta con Xochimilco.

El secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch informó que tras la instalación de la mesa en Milpa Alta, la SSC se enfocará principalmente en combatir el robo de vehículo, y a transeúnte, además de poner especial atención en la Colonia Tenantitla.

“De las células delictivas, hay células que también operan en Iztapalapa y en Xochimilco, así como en Tláhuac, que son las que hemos puesto especial atención, donde hemos tenido una gran cantidad de detenciones junto con la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia; tenemos nuevos objetivos que vamos a detener en este primer trimestre del año”, dijo.

García Harfuch señaló que se fortalecerá el trabajo con la Guardia Nacional para disminuir la tala ilegal con operativos en los parajes “Las Cruces”, “Pilatitla” y “Siembra Directa”.

Fecha:

10-01-22

Sección:

Noticias

Página:

7

LA PRENSA

INSTALAN GABINETE DE SEGURIDAD

Más robos a transeúntes y de autos en Milpa Alta

HILDA ESCALONA

Habrà más vigilancia en la alcaldía con la Guardia Nacional, que tendrá en breve un cuartel, informó Claudia Sheinbaum

En la alcaldía Milpa Alta existe un ligero incremento en delitos de alto impacto como robo de vehículo y a transeúnte, admitió la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

La mandataria, después de instalar el Gabinete de Seguridad y las Mesas de Paz, comentó que habrá más vigilancia a través de la Guardia Nacional, agrupamiento que tendrá en breve un cuartel en la demarcación.

“Vamos a fortalecer también el número de cámaras y la Base Plata de la alcaldía para que haya más coordinación. Aquí también nos preocupa el tema de la tala clandestina que se ha estado atendiendo y se va a fortalecer mucho más la vigilancia y la inteligencia para poder disminuir este delito, que no solamente atenta a los bosques sino también a la naturaleza, que ayuda a una vida más saludable”.

En tanto, el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, dijo



La mandataria Claudia Sheinbaum Pardo instaló el Gabinete de Seguridad y las Mesas de Paz en Milpa Alta /GCDMX



que se enfocarán principalmente en dos ilícitos, que son los robos de vehículo, para que continúe bajando, y a transeúnte, "estos son los dos delitos que más nos ocupan en Milpa Alta y en los que pondremos especial atención en la colonia Tenantitla".

Respecto a las células delictivas, "están las que también operan en Iztapalapa, en Xochimilco, así como en Tláhuac, donde hemos tenido una gran cantidad de detenciones, junto con la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia; tenemos nuevos objetivos que vamos a detener en este primer trimestre del año".

En el caso de los homicidios dolosos, el jefe policiaco dijo que a diferencia de

otras alcaldías, no hay días específicos, como se ha presentado en otras demarcaciones, cuando hay más riñas o crímenes.

En Milpa Alta existe un decremento de 10% en homicidio doloso.

"Otro de los delitos que nos ocupan, que vamos a trabajar en coordinación con la Guardia Nacional, es la tala ilegal. Tenemos distintos operativos en tres parajes, principalmente en Las Cruces, Pilatitla y Siembra Directa", aseguró García Harfuch.

Sheinbaum Pardo comentó que el programa de captación de agua de lluvia se incrementará en Milpa Alta, así como un impulso al programa Altépetl.

El programa es una estrategia de gobierno que busca conservar, proteger, restaurar y mantener los ecosistemas y agroecosistemas del Suelo de Conservación, mediante el fomento de acciones comunitarias y la retribución por servicios socioambientales.

Asimismo, se refirió a la mejora de un colector que va de San Pedro Atocpan a

"Nos preocupó el tema de la tala clandestina, que se está estado atendiendo y se va a fortalecer mucho más la vigilancia y la inteligencia para disminuir este delito"

La jefa de Gobierno dio a conocer que el programa de captación de agua de lluvia se incrementará en la demarcación

San Gregorio Atlapulco, en el límite de Milpa Alta con Xochimilco, así como mejorar el transporte público para sus habitantes.

CUARTOSCURO

**COMBATE A INSEGURIDAD**

Aumentan asaltos en Milpa Alta

En la alcaldía Milpa Alta existe un ligero incremento en delitos de alto impacto como robo de vehículo y a transeúnte, admitió la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

Después de instalar el gabinete de seguridad y las mesas de paz, la mandataria capitalina comentó que habrá más vigilancia en la zona a través de la Guardia Nacional, agrupamiento que tendrá en breve un cuartel en esa demarcación. Por su parte, el Secretario de Seguridad Ciudadana dijo que se enfocarán principalmente en estos dos delitos y pondrá especial atención en la colonia Tenantitla. **Hilda Escalona**

Fecha:

10-01-22-

Sección:

Metropolit

Página:

A-15



EL UNIVERSAL

"NO ES SÓLO BLINDAR ALCALDÍAS"

Tras concluir con la instalación de los de los gabinetes de Seguridad en las 16 alcaldías, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que al finalizar el mes dará una segunda vuelta en las demarcaciones para más coordinación.

Dijo que lo más importante fue que "quedó claro que no se trata de blindar las alcaldías, sino que la mejor política de seguridad es la coordinación". ● Salvador Corona



"Seguridad no se trata de blindar alcaldías, sino de trabajo coordinado": Claudia Sheinbaum

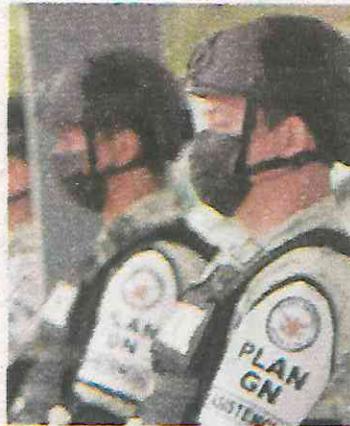
La mandataria capitalina aseguró que lo más eficaz es una política pública enfocada en temas de seguridad

Ana Espinosa Rosete

metropoli@cronica.com.mx

Blindar las alcaldías en términos de seguridad no basta, debe de ir acompañada de una buena coordinación entre Gobierno central, demarcaciones territoriales y la Secretaría de Seguridad Ciudadana; así lo aseguró la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, durante la última puesta en marcha de los Gabinetes de Seguridad y Mesas de Paz en Milpa Alta.

El alcalde Santiago Taboada,



de Benito Juárez, puso en marcha desde la administración pasada el programa de seguridad "Blindar BJ" mismo que ha sido replicado por Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón y Cuauhtémoc, no obstante, la mandataria capitalina ha señalado en reiteradas ocasiones que un blindaje no es suficiente.

"Creo que lo más, más importante es que quedó claro que no se trata de blindar las alcaldías, sino que la mejor política de seguridad es la coordinación: la coordinación con el Gobierno de México, la coordinación entre el Gobierno de la Ciudad y alcaldías, y la coordinación con la ciudadanía. Así que esta es, quizá, la parte más importante y la coordinación para beneficio de los habitantes de las 16 alcaldías de la Ciudad de México", aseveró Sheinbaum.

La mandataria capitalina explicó que para la instalación de cuartel de la Guardia Nacional en Milpa Alta se cuestionara a los pobladores acerca del sitio donde se habilitará debido a que la mayoría de los terrenos de esa demarcación son comunales.

"Ya se instala un espacio para la Guardia Nacional que antes estaba en Cuemanco y, ahora, ya va a tener su instalación aquí en Milpa Alta, de manera temporal, en un espacio; y, estamos poniéndonos de acuerdo o vamos a ponernos de acuerdo con los pobladores y, por supuesto, con bienes comunales porque la mayoría de la propiedad de la tierra aquí en Milpa Alta es comunal, para poder construir un cuartel de la Guardia Nacional en esta zona", explicó.

LISTOS, EN LAS ALCALDÍAS DE CDMX

INSTALA CLAUDIA LOS 16 GABINETES DE SEGURIDAD

Resalta que la mejor política de seguridad es la coordinación y no blindar las alcaldías



JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN



Este 9 de enero concluyó la instalación de los Gabinetes de Seguridad y Mesas de Paz en las 16 alcaldías de la Ciudad de México, luego de implementarla en la alcaldía Milpa Alta, afirmó la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

Durante la instalación del último gabinete de seguridad,

de enero concluyó la instalación en Milpa Alta

la mandataria enfatizó que “lo más importante es que quedó claro que no se trata de blindar las alcaldías, sino que la mejor política de seguridad es la coordinación: la coordinación con el Gobierno de México, la coordinación entre el Gobierno de la Ciudad y alcaldías, y la coordinación con la ciudadanía”.

Agregó que con apoyo de la alcaldía se prepara un espacio para instalar un cuartel de la Guardia Nacional y con ello for-

BLINDAR

No se trata de blindar las alcaldías

El último, en Milpa Alta

talecer la vigilancia y la inteligencia para combatir la tala. Dijo que también se trabaja en la mejora de la calidad de vida de sus habitantes, por lo que este año se implementará el Programa de Captación de Agua de Lluvia para resolver la escasez.

Fecha:

10-01-22

Sección:

Notoprel

Página:

A15

UNIVERSAL

EL CABALLITO

Analizan regreso de sesiones virtuales al Congreso de la CDMX

Ante el aumento de contagios por Covid-19, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso local, que encabeza el priista **Ernesto Alarcón**, convocó hoy a reunión urgente para analizar si el próximo periodo ordinario de sesiones —que inicia el 1 de febrero—, continuará de manera presencial o virtual. Mientras, las sesiones de la Comisión Permanente, que son cuatro y ya llevan una, son virtuales y se prevé que se mantengan así. Nos cuentan que son más de 150 las personas que asisten al Palacio de Donceles y algunos ven el riesgo de que haya contagios, por lo que aseguran que, al menos al inicio de la Legislatura, las sesiones no serán presenciales.



ESPECIAL

Ernesto Alarcón

¿Limaron asperezas en la alcaldía Milpa Alta?

Nos platican que la gira que realizó la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, en la alcaldía Milpa Alta, no sólo sirvió para instalar el Gabinete de Seguridad o reactivar la construcción de la estación de bomberos, sino que también fue espacio para el reencuentro público entre la actual alcaldesa, la morenista **Judith Vanegas**, con el exedil, el diputado local por ese mismo partido, **Octavio Rivero**, quienes, nos dicen, han tenido fricciones por el personal que labora en esa de-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Judith Vanegas

marcación. Junto a la jefa de Gobierno se vieron sonrientes, ¿será que ya limaron asperezas o las risas sólo fueron para la foto?

Los Reyes La Paz, otro municipio con deudas

Sin dinero en las arcas y con una deuda millonaria, que creció en el trienio anterior en el que gobernó la alcaldesa morenista **Olga Medina Serrano**, así encontró al ayuntamiento la nueva presidenta municipal priista de Los Reyes La Paz, **Cristina González**. Nos dicen que su mayor preocupación es porque en el organismo de agua local el débito creció en más de 100 millones de pesos por el servicio de energía eléctrica, por lo que ahora tiene que pagar más de 235 millones de pesos que se acumularon en administraciones anteriores. Como “un desastre financiero” resumió la edil lo hasta ahora detectado.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

Fecha:

10/01/2022

Sección:

Ciudad

Página:

11

La Razón



Pandemia no es tema político: Sheinbaum

Tras instalar el Gabinete de Seguridad en Milpa Alta, al lado de la alcaldesa y del **titular de la SSC, Omar García Harfuch**, la Jefa de Gobierno advirtió que el asunto es científico y reiteró su llamado a no caer en pánico ante el aumento de contagios y hospitalizaciones por Covid-19.

Indaga SSC presunto abuso policial a joven

SELENE VELASCO

El área de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) inició una investigación para esclarecer si hubo o no abuso policial en la detención de un joven en el Parque México.

Después de que en redes sociales se difundió un video en el que se observa que uniformados pegan contra un muro a un joven a quien inmovilizan, Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, y **Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)**, dijeron que el caso ya es investigado.

“De inmediato se envió a asuntos internos. No debe haber abuso policial ni criminalización a los jóvenes. Seguimos formando a la Policía en el marco de los derechos humanos”, escribió Sheinbaum.

En las videograbaciones se escucha decir a uno de los uniformados: “Saca la droga”.

- “No traigo nada, no me agarres ahí, no me agarres ahí, cabrón”, le grita el joven mientras el elemento policial buscaba en su ropa.

“¿Esto qué es, esto qué es?, estás detenido por portación de droga”, añade el uniformado que muestra una bolsita, con aparente hierba verde.

Pese a lo observado en el

Omar García Harfuch,
titular de la SSC

“No hubo una detención como tal, lo que hubo fue una revisión a 10 jóvenes y, ahorita, los compañeros, desde el día de ayer, están citados en el Piso 7 para revisar exactamente qué pasó”.

video y lo que dijo el policía, García Harfuch afirmó que el hecho ocurrió el sábado y que fue sólo una revisión.

“Los compañeros, desde el día de ayer, están citados en el Piso 7 para revisar exactamente qué pasó. Para, en el caso que haya abuso policial, se va a proceder como en todos los casos, con total claridad y contundencia”.

El Jefe de la Policía capitalina señaló que en los casos de abuso policial se procede a suspender o dar de baja definitiva a los policías y en caso de un delito se ponen a disposición de la Fiscalía, pero afirmó también que en caso de que no se acredite, se respalda a los elementos involucrados.

Fecha:

10-01-22

Sección:

Comunal

Página:

18.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Indagarán si hubo abuso. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dio a conocer a través de sus redes sociales que instruyó al secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, a investigar un presunto abuso policial contra un joven que fue sometido a una revisión junto con otros nueve chicos en el Parque México.

— Georgina Olcoz





Revisarán presunto caso de abuso

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, instruyó a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), a cargo de Omar García Harfuch, revisar un presunto caso de abuso policial durante la detención de un menor de edad en Parque México, en la Condesa.

Al respecto, el titular de la SSC dijo que en caso de que haya abuso policial se va a proceder con claridad y contundencia.

Luego que se difundiera el video de la detención del menor en redes sociales, Sheinbaum Pardo detalló que el caso ya fue enviado a asuntos internos y revisado por personal de la SSC capitalina.

En el video de la presunta detención se observa a dos policías que someten a un menor, quien presuntamente portaba droga, esto mientras el menor grita: "No me toquen mis partes nobles", esto al referirse a sus genitales, y que en diversas ocasiones pidió que pararan de hacerlo.

García Harfuch explicó que también se revisarán cámaras de seguridad para saber si hubo o no abuso, debido a que también a los elementos policiacos se les respalda en su trabajo.

"En el caso de ayer no hubo una detención como tal, sino hubo una revisión a 10 jóvenes y ahorita los compañeros [policías] están citados en el piso 7 para revisar exactamente qué pasó. (...) No sólo porque salga una nota o un mensaje en Twitter de que es abuso policial nosotros lo damos por hecho de inmediato, así como todos los ciudadanos tienen derecho, así nuestros policías tienen derecho y nuestro deber es exactamente determinar qué sucedió en cada caso", explicó. ●

10

JÓVENES

fueron revisados por policías en la colonia Condesa.

Investigan a siete policías por supuesto abuso contra un menor

ALEJANDRO CRUZ FLORES Y
LAURA GÓMEZ FLORES

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México inició una investigación interna por el presunto abuso policiaco contra un joven en el parque México, en la colonia Condesa, informó el titular de la dependencia, Omar García Harfuch.

Explicó que fueron citados siete uniformados, luego de que en un video difundido en redes sociales se ve a dos uniformados hacer una revisión a un menor de edad, quien se queja de que le están tocando los genitales.

El jefe de la policía capitalina subrayó que de comprobarse irregularidades en la actuación de los policías se sancionarán, pero advirtió que "no sólo porque salga una nota o un mensaje en Twitter de que es abuso policial, nosotros lo damos por hecho.

"Así como se da de baja a los compañeros o se les detiene, es también ver cuando hay abuso policial y cuando no lo hay; también tenemos que ver que nuestros compañeros se sientan respaldados cuando realizan su trabajo", expresó el funcionario.

Los hechos, en la Condesa

Los supuestos hechos ocurrieron el sábado, cuando los policías realizaban una revisión a 10 jóvenes debido a denuncias de que supuestamente estaban consumiendo marihuana; el muchacho que aparece en el video fue detenido por presunta portación de dicha droga.

En el video se escucha que el adolescente grita a uno de los policías: "No me esposes, te lo pido. No traigo droga y deja de tocarme las partes nobles", mientras era replegado contra la pared.

Asimismo, se escucha la voz de una mujer que dice: "Es un menor, wey"; en tanto, el menor continúa suplicando al oficial: "No me esposes, te lo pido, no traigo nada; no me agarres ahí, cabrón"; mientras uno de los policías posaba su mano derecha en la parte delantera del joven y le dice: "¿Y esto, qué es?", mostrándole algo en una bolsita de plástico.

El oficial le informa que está detenido por portación de droga, se ve en el video de 24 segundos de duración. Otro video de 16 segundos que también fue subido a las redes sociales, igualmente da cuenta de la revisión y arresto del adolescente.

La portación de marihuana para consumo lúdico está permitida sólo para mayores de edad con permisos expedidos por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.

Revisan abuso policial en Parque México contra menor

POR AIDA RAMÍREZ

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo instruyó al secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch, investigar un presunto caso de abuso policial contra un joven que se habría suscitado la mañana de este domingo en el Parque México.

“En cuanto tuve conocimiento instruí al secretario de @SSC_CDMX que revisara el caso. De inmediato se envió a asuntos internos. No debe haber abuso policial ni

criminalización a los jóvenes. Seguimos formando a la policía en el marco de los derechos humanos”, señaló en su cuenta de Twitter.

Asimismo, en conferencia de prensa, luego de instalar ayer el Gabinete de Seguridad y Mesas de Paz en la alcaldía Milpa Alta, García Harfuch explicó que no se trató de una detención sino de una revisión a 10 jóvenes, lo cual no se observó ni se comentó en el video viralizado.

No obstante, el titular de la SSC indicó que los elementos policiales fueron citados en Asuntos Internos

de la dependencia para iniciar una investigación en la que se respetarán los derechos de los ciudadanos y de los policías.

“En el caso que haya abuso policial, se va a proceder como en todos los casos, con total claridad y contundencia; también tenemos que ver que nuestros compañeros se sientan respaldados cuando realizan su trabajo. Es decir, no solo porque salga una nota o un mensaje en Twitter de que es abuso policial, nosotros no damos por hecho de inmediato que es abuso policial; así como todos los ciudadanos tienen Derechos, también nuestros policías tienen Derechos y nuestro deber es saber exactamente qué sucedió en cada caso”, señaló.

Fecha:

10-01-22

Sección:

CDMX

Página:

7.

24 HORAS 

AGENTES FUERON CITADOS

Investiga SSC presunto caso de abuso policial

● La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, pidió al secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, que investigue un presunto caso de abuso policial contra un joven en el Parque México, colonia Condesa.

“Instruí al secretario de @SSC_CDMX que revisara el caso. De inmediato se envió a Asuntos Internos. No debe haber abuso policial ni criminalización a los jóvenes. Seguimos formando a la Policía en el marco de los derechos humanos”, escribió en Twitter.

Tras instalar el Gabinete de Seguridad y Mesas de Paz en Milpa Alta, García Harfuch explicó que no fue detención, sino una revisión a 10 jóvenes. Aclaró que los agentes fueron citados para iniciar una investigación.

/ARMANDO YEFERSON

Fecha:

10/01/2022

Sección:

CDMX

Página:

10



INVESTIGAN PRESUNTO ABUSO DE POLICÍAS

- El presunto abuso policial durante la detención de un menor de edad en la colonia Condesa ya es investigado, informó la Jefa Claudia.

"En cuanto tuve conocimiento instruí al secretario de @SSC_CDMX que revisara el caso. De inmediato se envió a asuntos internos. No debe haber abuso policial ni criminalización a los jóvenes. Seguimos formando a la policía en el marco de los derechos humanos", señaló en su cuenta de Twitter. Antes, en conferencia luego de instalar el Gabinete de Seguridad en Milpa Alta, el titular de la SSC, Omar García Harfuch, explicó que se trató de una revisión a 10 jóvenes; sin embargo, los policías fueron citados en Asuntos Internos.

CONTRADICCIÓN

La SSC y la Fiscalía de la Ciudad de México son los órganos que más acumulan quejas ante la CDHCDMX por delitos sexuales en los últimos 14 años; a pesar de que sus principales funciones son brindar la seguridad y que haya justicia para víctimas

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Fiscalía General de Justicia (FGJ) son las instituciones que acumulan más del 90 por ciento de las quejas registradas por dichos delitos sexuales ante la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCDMX) del año 2006 al 2020.

Las instituciones que deben garantizar el cumplimiento de derechos como la seguridad y la justicia en la Ciudad de México, son las que históricamente han sido más denunciadas por cometer actos de hostigamiento y abuso sexual.

Esta problemática se suma a que a nivel nacional, tanto las instituciones de seguridad como las ministeriales, son en las que menos confía la ciudadanía.

Datos de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública del 2019 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) señalan que apenas el 9.7 por ciento de la población considera



FOTO: CUARTOSCURO

La SSC de la CDMX es una de las dependencias locales con más quejas por supuestos casos de agresiones sexuales.

que las policías estatales son de confianza.

Respecto a las autoridades ministeriales, la fuente indica que solo 14.7 por ciento de los habitantes de México tiene confianza en las procuradurías de justicia estatales.

El acumulado

En total, del año 2006 al 31 de diciembre de 2020, la CDHCDMX ha registrado 267 expedientes de queja por motivos de abuso, hostigamiento y violencia sexual

cometidos en la capital del país, revela la respuesta a la solicitud de información 320000016721 que se puede consultar en el Sistema InfomexDF.

Dicho documento señala que, de esa cifra de quejas, en 91 (el 34 por ciento) se menciona a la SSC (del 2006 al 2018 llamada Secretaría de Seguridad Pública) como presunta responsable.

Mientras que en el mismo periodo, la FGJ (antes del 2020 llamada Procuraduría General de Justicia) acumula un total de 150 quejas donde se le menciona

como presunta responsable (56 por ciento).

En total en el periodo de 14 años referido, la SSC y la FGJ son presuntas responsables del 90 por ciento de las querellas registradas por los delitos sexuales mencionados en el órgano defensor de los derechos humanos.

Con más incidencia

La solicitud de información consultada por Reporte Índigo también detalla cuáles corporaciones, fiscalías desconcentradas o departamentos de la SSC y de la FGJ son los que más han incurrido en presuntos actos de violencia sexual.

Por una parte, la Policía Auxiliar (PA) es la entidad dentro de la SSC a la que más se le adjudica la comisión de actos como hostigamiento y abuso sexual: es mencionada en 33 quejas, una tercera parte de los procedimientos en esta dependencia.

Le sigue la Policía Bancaria e Industrial (PBI), con 13 menciones, como posible responsable de denuncias por violaciones a los derechos humanos que acumula la SSC por delitos sexuales.

Mientras que dentro de la FGJ,

90

por ciento

de las quejas por violencia y hostigamiento sexual se reportan en SSC y la FGJ

la Fiscalía Central de Investigación para Delitos Sexuales es el órgano al que más se le señala como el autor de violencia sexual: en 59 de 150 de las querellas con las que cuenta la autoridad judicial se le menciona como responsable.

Todos los demás departamentos, direcciones y fiscalías de la FGJ son mencionados en un rango de una a 11 quejas.

Las víctimas

En cuanto a las víctimas, dentro de las 267 quejas por violencia sexual que acumulan la FGJ y la SSC, la respuesta a la solicitud de información consultada señala

En coincidencia con el ámbito federal, las instancias de seguridad carecen de mayor nivel de confianza entre la ciudadanía

que en total son 337, es decir, en cada querella hay en promedio 1.37 personas agredidas.

Igualmente, detalla que 284, el 84 por ciento de las denunciantes, son mujeres y 53

(el 15 por ciento) son hombres. Asimismo, la Comisión de Derechos Humanos local afirma que no hay ninguna víctima de origen indígena dentro de las quejas.

Por otra parte, sobre las alcaldías de incidencia, la información revela que la mayor parte de las acusaciones por violaciones a los derechos que motivaron las quejas, 131 (48 por ciento) ocurrieron en la Cuauhtémoc.

Después, se encuentra Iztapalapa, donde tuvieron lugar 34 hechos motivo de querella ante la Comisión.

Y, en tercer lugar, está Gustavo A. Madero, donde ocurrieron 17 hechos motivo de queja.

Las acciones gubernamentales

La actual administración gubernamental y tanto de la SSC como de la FGJ han reconocido la falta de perspectiva de género en las instituciones y llevado a cabo medidas.

En diciembre pasado durante su comparecencia ante el Congreso de la capital, **Omar García Harfuch, titular de la SSC, informó que se ha capacitado a los elementos de la policía local en perspectiva de género y se creó la Unidad Especializada en Género.**

También, indicó que la Policía local ha puesto en marcha una

14

años

considera el informe entregado vía transparencia

estrategia integral con el fin de

erradicar la violencia de género de la capital del país.

Asu vez, a partir de 2019, cuando Ernestina Godoy fue nombrada como titular de la FGJ, también se han emprendido diversas acciones a favor de las mujeres en la autoridad ministerial.

En 2020, derivado de un aumento en feminicidios a nivel local

y delitos contra las mujeres, la fiscal anunció que se iba poner en marcha un programa de abogadas en los ministerios públicos para asesorar a denunciantes de violencia de género.

También, dio a conocer que iba a comenzar una reclasificación de homicidios dolosos de mujeres a feminicidios, con el objetivo de visibilizar la problemática de la falta de justicia.

De la misma manera, la FGJ junto con la SSC y el Gobierno de la capital dan informes mensuales sobre la situación de la violencia contra las mujeres tras la declaratoria de Alerta de Género en noviembre de 2019.

Refuerzan videovigilancia en la Central de Abasto

LAURA GÓMEZ FLORES

La Central de Abasto, donde se encuentra la Coordinación Territorial Iztapalapa Tres, se convirtió en la zona más videovigilada de la Ciudad de México, al reforzarse su sistema de vigilancia.

En la reapertura de este espacio, la fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, destacó la importancia de dignificar los lugares de trabajo del personal ministerial, policial, pericial y administrativo.

Las obras coadyuvan en cumplir con el objetivo de mejorar la atención a quienes se acercan a la institución en busca de justicia y a quienes laboran en ella, como son los policías de investigación y peritos, a fin de robustecer las carpetas de investigación.

Con ello, los fiscales pueden llegar a los juzgados a exponer los casos que denuncia la ciudadanía, con un gran cúmulo de pruebas y fortalezas, y permitir a los jueces emitir sanciones o sentencias ejemplares, señaló.

Destacó que estos proyectos de mantenimiento se deben al apoyo que se tiene de los gobiernos federal y local, que destinaron recursos públicos, y que "sepan que es un peso bien aprovechado, un peso manejado de manera transparente".

Godoy Ramos comentó que "no sólo se trata de dignificar las áreas de trabajo del personal, sino que quienes denuncien encuentren un lugar cálido donde se les escuche, que tenga privacidad para atenderlos y sepan que no hay mejor prevención que acabar con la impunidad".

La alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada Molina, manifestó, a su vez, que estas remodelaciones significan espacios para que sea mejor atendida la población, así como una comunicación e integración de todas las áreas de la fiscalía.

Marcela Figueroa, subsecretaria de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, reafirmó el compromiso que tiene la dependencia de trabajar coordinadamente con la FGJ y la alcaldía de Iztapalapa para bajar los índices delictivos.

La administradora del mercado mayorista, Marcela Villegas, señaló que gracias al trabajo coordinado de las instancias presentes, bajó el índice delictivo en la zona.

En la actual administración, Iztapalapa ocupaba el lugar 15 entre los 50 municipios más violentos del país y ahora se ubica en el 28; se redujo 57.5 por ciento la comisión de delitos de alto impacto al pasar de 40 diarios a 17, de 2019 a 2021, y se pasó de 1.5 homicidios dolosos al día a 0.47.

'Aunque se pongan rudos, van al Torito'

Programa. Sin excusa, conductor que supere los límites de alcohol permitidos va ante el juez cívico, advierte Seguridad Ciudadana

DANIELA WACHAUF

Algunos conductores que están bajo el influjo del alcohol se muestran agresivos al ser detenidos en los puntos de revisión del programa Conduce sin Alcohol -los cuales fueron ampliados con motivo de las fiestas navideñas y de Año Nuevo-, pues saben que serán remitidos al Torito, explicó Juan Manuel Ríos, subdirector de Programas Preventivos de Seguridad Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

"La gran mayoría (de los automovilistas) está de acuerdo con el programa, pero otros muestran conductas agresivas. En todos los casos, quien salga por arriba de los límites permitidos es presentado ante el juez cívico y el vehículo es remitido al corralón, ya que antes era entregado a algún familiar, pero se prestaba a discusiones innecesarias", indicó el funcionario.

"El conductor debe cumplir el total de horas de arresto; es la sanción que se le pone al infractor. Según el Reglamento de Tránsito, quien supere los límites máximos permitidos (de alcohol) se hace acreedor a un arresto de entre 20 y 36 horas incommutables, y no se pueden cambiar por multas o jornadas de trabajo", abundó.

En entrevista, Ríos dijo que estas medidas los han ayudado, pues ya se desestimó la aprobación de amparos: "Antes un infractor de inmediato tramitaba un amparo, conseguía una suspensión, iba por su coche y nunca más regresaba. La licencia de conducir de los sancionados ahora es suspendida un año por el juez; eso nos ayuda a crear mayor conciencia. Si es primera vez, la Secretaría

de Movilidad suspende la licencia por un año y a quien reincida se le puede cancelar de manera definitiva". Preciso que 92% de los infractores son hombres de entre 30 y 50 años.

Asimismo, el oficial destacó que el objetivo es prevenir hechos de tránsito relacionados con el consumo del alcohol: "Nuestra misión no es capturar al mayor número de conductores, más bien es crear conciencia de que la norma se debe respetar; es para salvar vidas, tanto de quien conduce como de terceros".

TESTIMONIO

Por separado, Brenda -una automovilista- relató que fue detenida en un punto de revisión en la Miguel Hidalgo por exceder el límite de alcohol.

"Me remitieron al Torito; la verdad te tratan bien. Reconozco que me excedí de copas, pero tenía el control del volante porque no estaba mareada. Ese día nos quedamos de ver unas amigas en un bar en Polanco. Mi niño de tres años decía que su mamá estaba en la cárcel y mi esposo me llevó unas cobijas".

La mujer recordó que su vehículo fue llevado al corralón, por lo que tuvo que pagar el arrastre y almacenaje.

Cabe señalar que el 4 de febrero de 2021, el Gobierno local reformó el Reglamento de Tránsito y dio mayor valor jurídico al programa a fin de facultar al personal operativo para que pueda hacer la revisión documental completa del vehículo.

Los uniformados utilizan el equipo "Alcostop", que permite detectar los niveles de alcohol en el ambiente. Así, el policía aplica la sana distancia sin comprometer al conductor y a su persona. Según los resultados, el automovilista podrá continuar con la entrevista y la prueba de alcoholemia de ser el caso.

Fecha:

10-01-22

Sección:

Página:

2

24 HORAS

RECUESTO DEL 8 DE DICIEMBRE DE 2021 AL 8 DE ENERO DE 2022

Pruebas AlcoStop (ambiente interior del vehículo)	461,111
Pruebas de alcoholemia aplicadas (aire aspirado)	11,075
Positivo (conductores que superan el límite permitido)	2,093
Remisión de vehículos al corralón	2,058

Cifras de la SSC



REFORZAMIENTO. Desde el pasado 8 de diciembre y hasta el próximo 16 de enero, operan 23 puntos de Alcoholímetro al día en la CDMX.

Arrestan a dos por posesión de drogas en la Miguel Hidalgo

POR JESUS JUAREZ

Como resultado de las acciones implementadas para disminuir la incidencia delictiva, efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) arrestaron a dos personas en posesión de diversas dosis de aparente droga, en calles de la alcaldía Miguel Hidalgo.

De acuerdo con autoridades, se tuvo conocimiento que los detenidos posiblemente forman parte de un grupo delictivo relacionado con los delitos de extorsión y



Foto: ilustrativa

La policía está muy activa contra los distribuidores de droga.

narcomenudeo, donde aparentemente se encargan de la venta

y distribución de narcóticos en las alcaldías Cuauhtémoc, Álvaro

Obregón y Miguel Hidalgo.

Al desempeñar sus labores de investigación y seguimiento a la operación de posibles integrantes de grupos delictivos se realizaron patrullajes de supervisión en la colonia Tlaxpana, donde los oficiales observaron a dos personas que realizaron intercambio de envoltorios por dinero en efectivo.

Ante la posible comisión de un delito, los uniformados les marcaron el alto con los comandos verbales y tras efectuarles una revisión preventiva conforme a los protocolos de actuación policial,

se les aseguraron 106 bolsitas de vegetal verde seco con las características propias de la marihuana, 42 envoltorios con una sustancia sólida en piedra al parecer cocaína y 13 bolsas con una sustancia sólida en polvo con posible cocaína, un automóvil color gris y dinero en efectivo.

Por tal motivo, a los detenidos de 28 y 32 años de edad, se les informaron sus derechos de ley y fueron puestos a disposición, junto con la aparente droga, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

Aseguran a El Chato y su noviecita

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

RED DEL
NARCO

CIUDAD DE MÉXICO.-

Agentes de Inteligencia de la policía capitalina capturaron a *El Chato*, integrante de *La Unión Tepito*, quien se encargaba de distribuir drogas en los antros de la colonia Roma, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Junto con *El Chato*, fue capturada también su novia Ivonne "M", de 32 años de edad, quien vive en Jardines de Atizapán y le ayudaba a distribuir los paquetes de drogas en los bares de la mencionada zona.

Los agentes que los capturaron, les decomisaron centenares de dosis de marihuana y cocaína, por lo que inmediatamente los pusieron a disposición de la Fiscalía contra Narcomenudeo.

La pareja trabajaba bajo las órdenes de *El Saúl*, otro miembro de la organización delictiva, y presumían estar protegidos por miembros de *Los Beltrán Leyva* y por el papá de *El Chato*, quien presuntamente es agente federal.

Las autoridades investigan si en realidad los detenidos pertenecen a una red del narco



Les cayeron con las manos en la masa

Fecha:

10/01/2022

Sección:

Seguridad

Página:

36

OPERADORES DE LA UNIÓN TEPITO

CAEN EL GÜERO CALDOS Y EL PIPEN

Uno de los presuntos delincuentes amagó con su arma a la policía

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. -Agentes de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capturaron a dos presuntos operadores de La Unión Tepito que se dedicaban a la venta de droga, armas y al cobro de extorsiones a comerciantes de la zona Centro de la Ciudad de México.

Se trata de Alejandro "N", El Güero Caldos y Luis Enrique "N", El Pipen, quienes trabajan para la célula que lidera El Chori y fueron capturados en el cruce de las calles Libertad y Palma Norte, de la colonia Peralvillo, en

REINCIDENTE



Según los archivos de la SSC, El Güero Caldos, fue detenido en febrero del 2021 en posesión de dos armas de fuego cortas, una tipo escopeta, alrededor de 20 cartuchos útiles y 5 motocicletas



Les espera una buena temporada tras las rejas

la alcaldía Cuauhtémoc, cuando manipulaban dosis de drogas.

Uno de los sujetos al notar la presencia de los policías sacó de entre sus ropas un arma de fuego y apuntó en contra de los uniformados, pero éstos reaccionaron en forma inmediata y los aseguraron.

Los presuntos operadores

de la organización criminal La Unión Tepito, junto con el arma de fuego corta, trece cartuchos útiles y las 89 bolsitas de plástico con cocaína en piedra y 82 dosis de marihuana, quedaron a disposición del agente del Ministerio Público, que investigará además si hay otros expedientes en su contra.

Fecha:

10/01/22

Sección:

Seguridad

Página:

10

OVACIONES

Por disparos al aire detienen a dos

POR JESUS JUAREZ

Por disparar en vía pública, al aire, dos hombres fueron detenidos por efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en la alcaldía Xochimilco.

La policía acudió hasta este punto para atender un reporte de emergencia, informó la Secretaría.

Al desempeñar sus labores de seguridad y prevención del

delito, los uniformados fueron alertados sobre detonaciones en 20 de noviembre, colonia Santa María Nativitas.

En el sitio, los oficiales se entrevistaron con una persona, quien refirió que dos sujetos efectuaron disparos frente a su propiedad y tras proporcionar las características de los posibles responsables los uniformados los ubicaron metros adelante.

Fecha:

10/01/2022

Sección:

Ciudad

Página:

3

DETONA ARMA EN UNA PLAZA

Un hombre, que presuntamente realizó disparos al aire en el estacionamiento de una plaza comercial, localizada en la Alcaldía Álvaro Obregón, fue detenido por elementos de la Policía capitalina, luego de que varias personas lo reportaron, informó la SSC. [Viridiana Martínez](#)



ROSTRO CUBIERTO POR LA AUTORIDAD

Fecha:

10/01/2022

Sección:

Seguridad

Página:

4

metro

Escuchan disparos y atorran a sujeto

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- Un hombre que posiblemente hizo disparos en una plaza comercial localizada en la Alcaldía Álvaro Obregón fue detenido por elementos de la Policía capitalina.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que personas reportaron que un hombre había hecho detonaciones con ar-

ma de fuego en el estacionamiento de una plaza comercial ubicada en Avenida Santa Lucía, en la Colonia Olivar del Conde Primera Sección.

Al llegar identificaron a un hombre que al verlos habría intentado esconder evidencias.

Debido a la posible comisión de un acto delictivo solicitaron una revisión de seguridad, al hombre de 53 años de edad.

“Los elementos aseguraron un

arma de fuego corta con un cartucho útil y cuatro más percutidos, misma que el posible implicado arrojó debajo de un automotor estacionado en el lugar”, indicó la SSC en un comunicado.

A la persona detenida le informaron sus derechos de ley y luego fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, para determinar su situación legal.



El detenido, de 53 años, fue presentado ante el MP.

FUMABA MARIGUANA EN UNA CANCHA DE FUTBOL

Bala lo expulsa de este mundo

La víctima se encontraba junto a su novia cuando un sujeto llegó y le disparó en la cabeza

Cuando fumaba mota junto con su novia en una canchas de futbol de la colonia Unidad Vicente Guerrero, Moisés Azael Lee fue asesinado, presuntamente por un vendedor de droga de esa colonia.

Saraí Guadalupe, de 29 años, quien dijo ser novia de la víctima, dijo que éste solía reunirse con sus amigos en esas canchas. Explicó que su novio y ella se encontraban fumando marihuana cuando un hombre vestido con ropa color oscuro y gorra llegó al lugar y le hizo un disparo a la cabeza para luego huir hacia la calle Sebastián Varela.

La joven dijo que la semana pasada, Moisés tuvo problemas con un sujeto apodado "El Stive", quien vive en la misma unidad y vende drogas en una de las manzanas, por lo que policías detuvieron a Francisco Stive Razo, pero al revisarlo no le encontraron armas.

Guadalupe Agustín, padre del ociso, y su madre, dijeron que su hijo era muy tranquilo y que el sábado, tras terminar de cenar, salió reunirse con sus amigos.



ESPECIAL

RAYABA. Guadalupe añadió que Moisés tenía la profesión de tatuador, por lo que era muy conocido en la colonia y entre los jóvenes del barrio que frecuentan las canchas de futbol donde había sido asesinado su hijo.

Al revisar en los archivos, oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana encontraron que la víctima tenía un ingreso al reclusorio por robo agravado en pandilla, mientras el "Stive" estuvo detenido por delitos contra la salud en el año 2020.

Fecha:

10-01-22

Sección:

Comunidad

Página:

18

EXCELSIOR

HOMICIDIOS CON ARMA DE FUEGO

UTILIZAN MOTOS

PODRÍA LLEGAR A 50% DE LOS CASOS, señalan autoridades y elementos de la Fiscalía y la Secretaría de Seguridad Ciudadana

EN 20% DE

ASESINATOS

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

En al menos 20 por ciento de los homicidios que se cometen con arma de fuego en la Ciudad de México se utiliza una motocicleta.

Sin embargo, la cifra podría llegar hasta 50 por ciento de los casos, de acuerdo con fuentes de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SCC).

Autoridades y elementos consultados refieren que ello se debe a que en diversas ocasiones no queda asentado en las carpetas de investigación que los crimi-

En el último homicidio de 2021 con arma de fuego, cometido el 29 de diciembre, los atacantes viajaban en moto.



Foto: Especial

Fecha:

10-01-22

Sección:

Página:

2

EXCELSIOR

nales usaron dicho vehículo porque existen factores que lo impiden, tal es el caso de los testigos de hechos que al final rechazan declarar.

Ejemplo de ello es el homicidio del 13 de mayo pasado sobre el Eje 2 Norte casi esquina con Damasco, colonia Romero Rubio, alcaldía Venustiano Carranza.

Luego de que un automovilista fue asesinado a balazos, testigos en el lugar señalaron que los responsables huyeron en una moto, pero en la carpeta de investigación no quedó asentado.

De hecho, de manera oficial no existe una categorización de este tipo de crímenes. Incluso, en el Portal de Datos Abiertos de la Ciudad de México, donde se pueden consultar los homicidios por disparo de arma de fuego, no se hace el desglose de los casos en los cuales los atacantes viajaban en moto.

Excélsior pudo consultar 258 expedientes de los al menos 448 que inició la Fiscalía de Homicidios durante todo 2021.

En 188 de ellos las víctimas fueron privadas de la vida a balazos y en 20 por ciento de esta cifra (38 casos), los homicidas viajaban a bordo de una motocicleta, según se asentó a través de la revisión de cámaras de seguridad y/o de la declaración de víctimas (que resultaron lesionadas en los ataques) o testigos de hechos.

El último caso de 2021 se registró el 29 de diciembre pasado sobre Leyes de Reforma, a la altura de la calle 12 de Julio, en la alcaldía Iztapalapa.

Dos elementos de la Guardia Nacional (GN) que viajaban a bordo de un automóvil fueron atacados a balazos cuando salían de su jornada laboral. Uno de ellos murió y el otro resultó lesionado.

Según lo asentado en la carpeta de investigación CI-FIIZP/IZP-4/UI-2 S/D/05052/12-2021, el herido, identificado como el agente David "N", dijo que los agresores eran dos sujetos que viajaban en una motocicleta tipo cross, quienes se les emparejaron por la ventanilla del conductor y abrieron fuego en al menos 12 ocasiones.

Seis días antes, el líder del grupo criminal *Los Rodolfo*s fue asesinado con un *modus operandi* similar sobre Canal de Miramontes en la zona de Coapa, alcaldía Coyoacán, de acuerdo con el expediente CI-FIEDH /2/UI-1 C/D/00443/12-2021.

En tanto, en el primer homicidio por disparo de arma de fuego de este 2022 también se utilizó una motocicleta.

Un joven de 18 años que vendía tacos para mantener sus estudios de bachillerato fue atacado a balazos durante la noche del 3 de enero, cuando se encontraba sobre la calle Texcoco, colonia Agrícola Pantitlán, alcaldía Iztacalco.

Sugieren ampliar opciones de traslado

AMALLELY MORALES

Por segunda vez, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro pidió a los usuarios apostar por otras opciones de traslado, en medio de un aumento de contagios y de usuarios, de acuerdo con las cifras oficiales más recientes.

El Metro mueve ya a un promedio de 2.9 millones de personas al día en toda su red, más de la mitad de los que transportaba antes de la pandemia y espera que, como cada fin de temporada vacacional, estas cifras aumenten más tras el regreso a clases.

“El sistema de Movilidad Integrada (MI) comparte alternativas de movilidad para agilizar los desplazamientos de las y los ciudadanos.

“Se invita a los usuarios del Metro a explorar las diferentes alternativas de transporte en estaciones que tienen conexión directa con Metrobús, Trolebús, Red de Transporte de Pasajeros (RTP), Cablebús y Ecobici”, solicitó el organismo.

El Sistema agregó que opciones como las líneas 2, 3, 4 y 6 del Metrobús, así como las líneas 1, 2 y 3 del Trolebús, entre otras, están disponibles para los usuarios que deseen viajes cortos o medios, así como transferencias, para reducir las multitudes al interior de las instalaciones.

Esas líneas, detalló, comparten gran parte de algunas rutas del Metro, por lo que el organismo solicitó a sus pasajeros utilizarlas para reducir

STC Metro

/// Se invita a los usuarios del Metro a explorar las diferentes alternativas de transporte en estaciones que tienen conexión directa con Metrobús, Trolebús, RTP, Cablebús”.

las multitudes al interior de las instalaciones.

En agosto el organismo solicitó a sus usuarios, por primera vez, usar otros modos de traslado.

Fecha:

10-01-22

Sección:

Capital

Página:

27

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) no ha podido implementar programas de verificación y regularización de empresas de seguridad privada, debido a que el Congreso de la Ciudad de México no ha actualizado el marco normativo en la materia.

La reforma que daría mayores facultades a la SSC en materia de verificación quedó en el limbo a partir del cambio de legislatura, porque la Comisión de Seguridad Ciudadana, en ese entonces a cargo de Leticia Varela, no alcanzó a aprobarla.

En la actualidad la modificación tampoco tiene un futuro claro, ya que el presidente de la comisión, Nazario Norberto, de Morena, reconoció que ni siquiera se ha presentado una iniciativa al respecto.

Detenida en el Congreso local, reforma que regularizaría a empresas de seguridad privada

“Es muy difícil, muy complicado que nosotros retomemos la agenda de la pasada legislatura; habría que presentar una nueva iniciativa en este tenor; estamos pendientes para presentarla y en este año aprobarla”, confió Norberto, quien dijo desconocer si anteriormente se habían realizado foros de discusión o mesas de trabajo con empresas privadas.

El objetivo de la SSC es armonizar la ley con su reglamento interno para que la dependencia pueda comprobar que las verificaciones a

las empresas se realicen conforme a la norma.

Para ello se busca agregar cinco nuevas fracciones contenidas en el artículo 42 del reglamento, que implican la certificación y acreditación de los procesos de evaluación, verificación periódica a las instancias evaluadoras, así como la aplicación de evaluaciones cuando sean detectados factores de riesgo o cuando se presuman conductas contrarias al servicio en el personal.

Mientras se aprueba la reforma,

la dependencia trabaja un programa con las alcaldías para detectar a empresas irregulares y recabar datos de la prestación del servicio en las demarcaciones.

Además, se trabaja con la Agencia Digital de Innovación Pública para que las solicitudes de permisos, informes mensuales de alta y baja y el registro de personal se realicen vía Internet.

A la fecha la dependencia tiene registrado un centenar de empresas de seguridad privada en la capital del país.

Alcaldes de CDMX llevan a la Corte 13 controversias

EDUARDO MURILLO

En tres meses, los alcaldes de la oposición en la capital han promovido 13 controversias constitucionales en contra de leyes y normas aprobadas por mayoría en el Congreso de la Ciudad de México.

Agrupados en la Unión de Alcaldes (UNA), los gobernantes locales emanados de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) han llevado sus diferencias políticas con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, al campo judicial, ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

De las nueve alcaldías capitalinas que desde octubre pasado son gobernadas por la oposición, las que más controversias han promovido hasta ahora son dos del PAN: Benito Juárez y Álvaro Obregón; cada una con cuatro impugnaciones.

Le siguen Miguel Hidalgo, con dos, y Magdalena Contreras, Coahuacán y Azcapotzalco, con una por cada demarcación.

La estrategia legal se enfoca en impugnar normas sobre las facultades de verificación administrativa del gobierno capitalino y la política de desarrollo urbano.

El mayor número de estas controversias, seis en total, se interpusieron en contra de las reformas a Ley del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México promulgadas el año pasado, y que a decir de los quejosos invaden facultades de las alcaldías.

Los alcaldes de la UNA también combaten ante la SCJN los acuerdos emitidos por la jefa de Gobierno para dar facilidades administrativas a los proyectos de construcción en vías primarias, para obras de vivienda, espacios para la salud y escuelas.

En estos temas, las administraciones locales afirman que lesionan su esfera de competencias sobre la autorización de construcciones en sus respectivas jurisdicciones.

La alcaldía Benito Juárez promovió además una controversia contra la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana, debido a que ordena la homologación de la identidad institucional de los cuerpos policiacos que operan en la Ciudad de México.

En dicha demarcación emplean patrullas con el logotipo "Blindar BJ", cuya cromática incluye el azul distintivo del PAN.

Todas estas controversias constitucionales se encuentran en la SCJN en fase de estudio y se prevé que sean resueltas a finales de año.

EXHORTAN A DENUNCIAR

Crece violencia contra mujeres en Iztapalapa

VICTOR BARRERA
GRUPO CANTÓN

La violencia contra las mujeres no ha disminuido en Iztapalapa si no al contrario, ésta se ha incrementado en un 83 por ciento, señaló la concejal de la alcaldía, Olivia Garza.

Lamentó que desde la alcaldía no se trate de visualizar el problema porque se deja en to-

83%

ha aumentado este delito en la demarcación

tal vulnerabilidad a las mujeres.

Destacó que de no hacerse visible el problema, éste no se podrá erradicar, dejando con ello en vulnerabilidad al sector de las mujeres.

”Si no reconocemos la existencia de este problema y lo hacemos visible y no hablamos las realidades que aún se viven en Iztapalapa, no estamos actuando de manera correcta y solo estamos min-

tiendo a la gente, a la ciudadanía y no protegemos a la mujeres, no les damos herramientas para que salgan a denunciar las agresiones”.

Subrayó que lamentablemente Iztapalapa ocupa el sexto lugar entre los municipios del país con el mayor número de casos de feminicidios, lesiones y agresiones dolosas, también de violencia intrafamiliar y violaciones a mujeres

Advierten de plataformas e internet

Difunden guía vs. cibercrimitos

Busca Info orientar a ciudadanos para proteger el uso de datos personales

AMALLELY MORALES

La denuncia, oposición, ratificación y la actualización de los sistemas operativos, son algunas maneras de evitar ser víctima de delitos por el mal uso de datos personales, aseguró el Instituto de Acceso a la Información de la Ciudad (Info).

El Instituto elaboró una guía para que la población sepa cómo proteger sus datos personales para prevenir ser víctimas de diversos tipos de delitos y, en caso de ya tener el problema, la mejor manera de actuar para solucionarlo.

El documento desglosa los ilícitos de los que puede ser víctima una persona luego de proporcionar, o no, su información personal: grooming, bodyshaming, doxing, phishing y smishing.

“El grooming se trata de una práctica de acoso y abuso sexual en contra de niñas, niños y jóvenes que, en la mayoría de los casos, sucede

a través de las redes sociales.

“El shaming, o body shaming, se refiere a avergonzar a alguien por su cuerpo o incluso por su apariencia, hoy en día cualquier persona puede sufrir body shaming, por parte de sus ‘amigos’ dentro de sus cuentas de Facebook o Instagram, padeciendo críticas, agresiones y burlas”, asegura el Info.

El doxing es la recopilación y difusión de datos personales, de carácter privado o sensibles, por lo general, sin el consentimiento de la persona. El phishing es el robo de esta misma información, con el objetivo de usarlos en el cibercrimin, la mayoría ocurren a través de transferencias bancarias.

“En el smishing alguien intenta obtener información privada a través de un mensaje de texto.

“En este tipo de fraude, los estafadores se hacen pasar por una institución financiera y sólo buscan robar tus datos personales, número de tus tarjetas de crédito o débito, cuentas bancarias, contraseñas”, precisa el documento.

El Info detalla que estas prácticas están tipificadas

Evite riesgos

Estrategias para prevenir o solucionar el mal uso de datos personales.

1. Leer avisos de privacidad.
2. Denunciar.
3. Usar la opción de verificación de inicio de sesión a redes.
4. Tener contraseñas seguras, con letras y números, y cambiarlas.
5. Actualizar las aplicaciones y dispositivos.
6. Bloquear, restringir, limitar las cuentas.
7. Los bancos no pueden pedir datos por teléfonos, correo o mensaje.
8. Acudir a la Condusef.
9. No realizar operaciones financieras en redes públicas.

Fuente: Info

por leyes federales o locales y constituyen delitos dentro de la Capital, y enfatiza que para hacer frente a estas conductas lo importante es reconocer su existencia, y el riesgo que conlleva el uso del internet y de plataformas digitales.

FRENTE POLÍTICOS

1. Niveles al alza. Jugadas estratégicas del secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, colocan a México en una posición optimista de cara a 2022. Por un lado, la colocación de dos bonos en el mercado de dólares, con lo que se obtuvo un avance de 57.3% en su programa de financiamiento externo programado para este año. Y más importante aún es el éxito en el refinanciamiento confeccionado desde diciembre entre la Secretaría de Hacienda y el departamento financiero de Petróleos Mexicanos. La maniobra, que fue celebrada por calificadoras y analistas, logró una disminución en la deuda de Pemex por 3 mil 200 mdd. Volverá la confianza de los mercados por las decisiones del secretario. Ya se nota: impone su sello.

2. Garantizado el futuro. José Rosas Aispuro, gobernador de Durango, prefirió entregar su estado a Morena y reventar la alianza prianista ante la posibilidad de que el senador **José Ramón Enríquez**, quien había anunciado una guerra contra la mafia duranguense enquistada en el poder, lo llevará a investigaciones una vez dejado el cargo. Salir ileso es su prioridad. **Aispuro** tiene medidas las manos en la elección del candidato de la alianza para dejar el camino libre a la expriista y ahora candidata de Morena **Marina Vitela**. El mandatario **Aispuro** impulsa a un desconocido blanquiazul como delfín para que sea el postre del banquete morenista que serían las elecciones en Durango. Manos sucias y hasta el fondo. En nombre de la bendita impunidad.

3. Un paso adelante. **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno capitalino, pidió a la Generación 280 de la Universidad de la Policía que realicen su trabajo con "mística", lo que incluye la lealtad, disciplina, respeto a los derechos humanos, espíritu de servicio y amor al pueblo y a la patria. **Omar García Harfuch**, titular de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana**, pidió a los nuevos policías entrega total. Durante la ceremonia de graduación, Sheinbaum afirmó que su gobierno está logrando formar "la mejor policía del país". Este sábado se gra-

duaron 255 policías, 112 mujeres y 143 hombres, que se incorporarán a las subsecretarías de Operación Policial y de Inteligencia y Operación. Valores los encontrarán como valentía, audacia, coraje, osadía. Proviene del líder.

4. Encontronazo. El líder nacional del PAN, **Marko Cortés**, y el coordinador de la Junta de Coordinación Política del Congreso veracruzano, **Juan Javier Gómez Cazarín**, se confrontaron a través de sus redes sociales ante la estrategia por desestabilizar al estado, aprovechando los errores del gobernador **Cuitláhuac García Jiménez**. El líder del blanquiazul pidió al mandatario dejar de detener a opositores e ir tras los generadores de violencia en la entidad. **Gómez Cazarín** echó en cara que los panistas fueron echados de Veracruz en 2018. "No seas cínico, las y los veracruzanos los echaron a ustedes de Veracruz precisamente por ser quienes protegían a los delincuentes", expresó. Los decibeles de la política en su rango más alto.

5. Confiado. De cara al proceso electoral para renovar gobernador en Tamaulipas, el líder nacional de Morena, **Mario Delgado**, hizo un llamado a la actual administración estatal para que la gente decida libremente a quién elegir, además de que garantice paz y tranquilidad para este 5 de junio. "Es la mejor contribución que se puede hacer", dijo en Reynosa, en donde acompañó a **Américo Villarreal**, aspirante de Morena. En cuanto a la coalición Va Por Tamaulipas, integrada por PAN, PRI y PRD, **Delgado** opinó que finalmente se destaparon al demostrar que son los mismos. "No es por presumir, pero en 11 estados en que hubo alianza en el proceso electoral en junio pasado les ganamos en once". ¿Crece o se debilita el músculo? Ya se verá.